

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRIÓNICA COMPUTACIÓN C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRIÓNICA COMPUTACIÓN C. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo, del cantón Machala, el 12 de julio del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.M.DIC.0212 de 4 de septiembre del 2000.

1.- DOMICILIO.- Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

2.- DURACIÓN.- Cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

3.- CAPITAL.- \$ 400 dividido en 400 participaciones de \$1 cada una.

4.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, transformación, comercialización, representación, consignación y distribución de equipos de computación.

5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 4 de septiembre del 2000

Abg. Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE MACHALA